

El Perú y África, Medio Oriente y Países del Golfo

Es el área encargada de las relaciones bilaterales con los países de dichas regiones. Su misión es promover y defender los intereses y objetivos del Perú en el ámbito político-diplomático en cuanto a las relaciones bilaterales con los países de África, del Medio Oriente y del Golfo Árabe, así como en los foros multilaterales y birregionales en los que participan dichos Estados y el Perú.

En línea con lo señalado en la Sexta Política del Acuerdo Nacional y con el Eje Estratégico 2 de la política exterior peruana de apertura del Perú al Mundo, el compromiso de nuestra oficina se orienta principalmente a:

- Incrementar progresivamente la presencia del Perú en el África, Medio Oriente y Golfo Pérsico.
- Contribuir al fortalecimiento de la paz y seguridad en esas regiones –y, por ende, en el mundo– en los foros apropiados y a través de políticas que prioricen el respeto al Derecho Internacional Humanitario y favorezcan medidas conducentes a aplicar reformas políticas orientadas a asegurar el respeto a los Derechos Humanos y la Democracia representativa.
- En el ámbito bilateral, buscar privilegiar la cooperación horizontal, el fomento del comercio y la captación de inversiones en sectores estratégicos, según las capacidades de nuestros interlocutores en temas prioritarios para el Perú, principalmente en energía e hidrocarburos –y, más específicamente, en gas natural y gas licuado–, energías renovables, infraestructura, manejo de recursos hídricos, agroindustria y turismo.

La Dirección General se encuentra integrada por funcionarios y expertos que laboran en dos áreas especializadas: África y Medio Oriente y Países del Golfo.

Dirección de África

Los vínculos entre el Perú y el continente africano se remontan a los períodos históricos de la Conquista y el Virreinato, a partir de los cuales se evidencia la presencia y la huella del migrante africano en nuestra cultura (música, danza, gastronomía, idioma), así como la herencia de una población afrodescendiente en el país.

Su misión es promover y defender los intereses y objetivos del Perú en el ámbito político-diplomático de las relaciones bilaterales con los países del continente africano y en el marco de los foros birregionales, para ello, el Perú cuenta con Embajadas residentes en Argelia, Egipto, Ghana, Marruecos y Sudáfrica.

Es propósito del Perú acrecentar su presencia en el África a través del desarrollo de relaciones en distintas áreas, tanto en plano multilateral como en el bilateral.

En el ámbito político, por ejemplo, el Perú comparte importantes temas de la agenda internacional con las naciones africanas, especialmente los referidos a la paz y seguridad internacionales, el respeto a los derechos humanos, el cambio climático, seguridad alimentaria, energía, ciencia y tecnología, salud y educación, entre otros.

Se busca, por lo tanto, fortalecer con estos países el diálogo político, el desarrollo de mayores vínculos comerciales, la promoción de inversiones, la intensificación de los vínculos culturales, y la convergencia hacia posiciones comunes en temas de la agenda internacional.

Dirección de Medio Oriente y Países del Golfo

Su misión es promover y defender los intereses y objetivos del Perú en el ámbito político-diplomático de las relaciones bilaterales con los países del Medio Oriente y del Golfo Árabe, y en el marco de los foros birregionales.

Es objetivo de la política exterior peruana promover el desarrollo nacional, mediante el incremento del comercio, la inversión, la cooperación técnica y el turismo entre el Perú y, en este caso, los países del Medio Oriente y de la Península Arábiga, debido al potencial de esta región.

Adicionalmente se busca incrementar la influencia política del Perú mediante la obtención del apoyo de estos países a las iniciativas, propuestas y candidaturas peruanas en los organismos internacionales.

Por último, el Perú procura hacer un aporte al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, a través del diálogo de civilizaciones y la profundización de los vínculos culturales que faciliten el conocimiento recíproco entre los Estados y sus sociedades.

En consecuencia con estos objetivos, el Estado peruano inició una política de acercamiento reflejada en el establecimiento de Embajadas en Arabia Saudita y Catar, la reapertura de la Embajada en Kuwait y el establecimiento de un Consulado General con una Oficina Comercial en Dubai, Emiratos Árabes Unidos.

En cuanto al conflicto palestino-israelí, de acuerdo a su posición histórica, basada en el derecho internacional, el Perú reconoció al Estado Palestino en enero del 2011.

Adicionalmente, consciente de que existen numerosos aspectos del problema que sólo pueden ser resueltos mediante las negociaciones directas, el Perú hizo un llamado al diálogo y la negociación entre las partes, tanto a nivel bilateral como en los foros multilaterales pertinentes, con miras a la solución definitiva del conflicto.